



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

Versión auténtica

A LOS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA.

BENEDICTO PAPA XV

VENERABLES HERMANOS SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

Apenas elevado, por inescrutables designios de la Providencia divina, sin mérito alguno Nuestro, a ocupar la Cátedra del bienaventurado Príncipe de los Apóstoles, Nós, considerando como dichas a Nuestra Persona aquellas mismas palabras que Nuestro Señor Jesucristo dijera a Pedro: *Pasce agnos meos, pasce oves meas*, (1) dirigimos

(1) Ioan., XXI, 15-17.

enseguida una mirada llena de la más encendida caridad al rebaño que se confiaba a Nuestro cuidado; rebaño verdaderamente innumerable, como que, por una o por otra razón, abraza a todos los hombres. Porque todos, sin excepción, fueron librados de la esclavitud del pecado por Jesucristo, que derramó su sangre por la redención de los mismos; sin que haya uno siquiera que sea excluido del beneficio de esta redención; por lo cual, el Pastor divino, que tiene ya venturosamente recogida en el redil de su Iglesia a una parte del género humano, asegura que Él atraerá amorosamente a la otra: *Et alias oves habeo quæ non sunt ex hoc ovili: et illas oportet me adducere et vocem meam audient* (1).

Confesamos sinceramente, venerables Hermanos, que el primer afecto, que embargó Nuestro ánimo, excitado sin duda por la divina Bondad, fué de vehemente deseo y amor por la salvación de todos los hombres; y al aceptar el Pontificado, Nós formulamos aquel mismo voto que Jesucristo expresara a punto de morir sobre la cruz: *Pater sancte, serva eos in nomine tuo, quos dedisti mihi* (2).

Ahora bien; apenas Nos fué dado contemplar, de una sola mirada, desde la altura de la dignidad Apostólica, el curso de los humanos acontecimientos, al ofrecerse a Nuestros ojos la triste situación de la sociedad civil, Nós experimentamos verdaderamente un acerbo dolor. Y ¿cómo podría Nuestro corazón de Padre común de todos los hombres dejar de conmoverse profundamente ante el espectáculo que presenta la Europa, y con ella el mundo entero, espectáculo el más atroz y luctuoso quizá que ha registrado la historia de todos los tiempos? Parece que en realidad, han llegado aquellos días de los

(1) Id., X, 16.

(2) Id., XVII, 11.

que Jesucristo profetizó: *Audituri... estis praelia et opinioniones praeliorum... Consurget enim gens in gentem et regnum in regnum* (1). El tristísimo fantasma de la guerra domina por doquier, y apenas hay otro asunto que ocupe los pensamientos de los hombres. Poderosas y opulentas son las naciones que pelean; por lo cual ¿qué extraño es que, bien provistas de los horrorosos medios que en nuestros tiempos el arte militar ha inventado, se esfuercen en destruirse mutuamente con refinada crueldad? No tienen, por eso, limite ni las ruinas, ni la mortandad; cada día la tierra se empapa con nueva sangre y se llena de muertos y heridos. ¿Quién diría que los que así se combaten, tienen un mismo origen, participan de la misma naturaleza, y pertenecen a la misma sociedad humana? ¿Quién les reconocería como hermanos, hijos de un mismo Padre, que está en los Cielos? Y mientras que de una y otra parte formidables ejércitos pelean furiosamente, las naciones, las familias, los individuos sufren los dolores y miserias que, como triste cortejo, siguen a la guerra. Aumenta sin medida, de día en día, el número de viudas y de huérfanos; se paraliza, por la interrupción de comunicaciones, el comercio; están abandonados los campos, y suspendidas las artes; se encuentran en la estrechez los ricos, en la miseria los pobres, en el luto todos.

Nós, conmovido por tan extrema situación, en el principio de Nuestro supremo Pontificado, creimos deber Nuestro, recoger las últimas palabras de Nuestro Predecesor, Pontífice de ilustre y santísima memoria, y repitiéndolas, comenzar Nuestro apostólico ministerio; y conjuramos con toda vehemencia a los Principes y a los Gobernantes, a fin de que, considerando cuanta sangre y

(1) Math, XXIV, 6-7.

cuantas lágrimas habian sido derramadas, se apresuraron a devolver a los pueblos los soberanos beneficios de la paz.

Y ojalá que por la misericordia de Dios, suceda que, al empezar Nuestro oficio de Vicario suyo, resuene cuanto antes el feliz anuncio que los Angeles cantaron en el Nacimiento del divino Redentor de los hombres: *In terra pax hominibus bonae voluntatis* (1). Que Nos escuchén, rogamos, aquellos en cuyas manos están los destinos de los pueblos. Otros medios existen, ciertamente, y otros procedimientos para vindicar los propios derechos, si hubiesen sido violados. Acndan a ellos, depuestas en tanto las armas, con leal y sincera voluntad. Es la caridad hacia ellos, y hácia todos los pueblos, no Nuestro propio interés, la que Nos mueve a hablar así. No permitan, pues, que se pierda en el vacío esta Nuestra voz de amigo y de Padre.

Pero no es solamente la sangrienta guerra actual lo que trae a los pueblos sumidos en la miseria y a Nos angustiados y solícitos. Otro mal funesto ha penetrado hasta las mismas entrañas de la sociedad humana y tiene atemorizados a todos los hombres de sano criterio, ya por los daños que ha causado y causará en lo futuro a las naciones, ya porque, con toda razón, es considerado como causa de la presente luctuosísima guerra. En efecto, desde que se han dejado de aplicar en el gobierno de los Estados las normas y las prácticas de la sabiduría cristiana, que garantizaban la estabilidad y la tranquilidad del orden, comenzaron, como no podía menos de suceder, a vacilar en sus cimientos las naciones y a producirse tal cambio en las ideas y en las costumbres,

(1) Luc., II, 14.

que si Dios no lo remedia pronto, parece ya inminente la destrucción de la sociedad humana. He aquí los desórdenes que estamos presenciando: la ausencia de amor mutuo en la comunicación entre los hombres; el desprecio de la autoridad de los que gobiernan; la injusta lucha entre las diversas clases sociales; el ansia ardiente con que son apetecidos los bienes pasajeros y caducos, como sino existiesen otros, y ciertamente mucho más excelentes, propuestos al hombre para que los alcance. En estos cuatro puntos se contienen, según Nuestro parecer, otras tantas causas de las gravísimas perturbaciones que padece la sociedad humana. Todos, por tanto, debemos esforzarnos en que por completo desaparezcan, restableciendo los principios del cristianismo, si de veras se intenta poner paz y orden en los intereses comunes.

Pero, en primer lugar, Jesucristo, habiendo descendido de los cielos para restaurar entre los hombres el reino de la paz, destruido por la envidia de Satanás, no quiso apoyarlo sobre otro fundamento que el de la caridad. Por eso repitió tantas veces: *Mandatum novum de vobis, ut diligatis invicem* (1); *Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem* (2); *Haec mando vobis, ut diligatis invicem* (3); como sino tuviese otra misión que la de hacer que los hombres se amasen mutuamente. Y para conseguirlo ¿qué género de argumentos dejó de emplear? A todos nos manda levantar los ojos al Cielo: *Unus est enim Pater vester qui in caelis est* (4). A todos, sin distinción de naciones, de lenguas, ni de intereses, nos enseña la misma forma de orar; *Pater noster qui es*

(1) Ioann., XIII, 34.

(2) Id., XV, 12.

(3) Id., ibid., 17.

(4) Matth. XXIII, 9.

in caelis (1); es más, afirma que el Padre celestial, al repartir los beneficios naturales, no hace distinción de los méritos de cada uno: *Qui solem suum oriri facit super bonos et malos: et pluit super justos et injustos* (2). También nos dice, unas veces que somos hermanos: y otras nos llama hermanos suyos: *Omnes autem vos fratres estis* (3). *Ut sit ipse primogenitus in multis fratribus* (4). Y, lo que más fuerza tiene para estimularnos en sumo grado a este amor fraternal aún hacia aquellos a quienes nuestra nativa soberbia menosprecia, quiere que se reconozca en el más pequeño de los hombres la dignidad de su misma persona: *Quandiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis* (5). ¿Qué más? En los últimos momentos de su vida rogó encarecidamente al Padre que todos cuantos en Él habian de creer fuesen una sola cosa por el vínculo de la caridad: *Sicut tu, Pater, in me, et ego in te* (6). Finalmente, suspendido de la cruz, derramó su sangre sobre todos nosotros, para que, unidos estrechamente, como formando un solo cuerpo, nos amásemos mutuamente con un amor semejante al que existe entre los miembros de un mismo cuerpo. Pero muy de otra manera sucede en nuestros tiempos. Nunca quizá se habló tanto como en nuestros días de la fraternidad humana; más aún, sin acordarse de las enseñanzas del Evangelio, y posponiendo la obra de Cristo y de su iglesia, no reparan en ponderar este anhelo de fraternidad como uno de los más preciados frutos que la moderna

(1) Id., VI, 9.

(2) Id., V, 45.

(3) Id., XXIII, 8.

(4) Rom., VIII, 29.

(5) Matth., XXV, 40.

(6) Ioan., XVII, 21.

civilización ha producido. Pero, en realidad, nunca se han tratado los hombres menos fraternalmente que ahora. En extremo crueles son los odios engendrados por la diferencia de razas; más que por las fronteras, los pueblos están divididos por mutuos rencores: en el seno de una misma nación, y dentro de los muros de una misma ciudad, las distintas clases sociales son blanco de la recíproca malevolencia; y las relaciones privadas se regulan por el egoísmo, convertido en ley suprema. Ya veis, venerables Hermanos, cuán necesario sea procurar con todo empeño que la caridad de Jesucristo torne a reinar entre los hombres. Este será siempre nuestro ideal y esta la labor propia de Nuestro Pontificado. Y os exhortamos a que éste sea también vuestro anhelo. No cesemos de inculcar en los ánimos de los hombres, y de poner en práctica, aquello del Apóstol San Juan: *Diligamus alterutrum* (1). Excelentes son, es cierto, y sobre manera recomendables los Institutos benéficos que tanto abundan en nuestros días; mas téngase en cuenta que entonces resultan de verdadera utilidad cuando practicamente contribuyen de algún modo, a fomentar en las almas la verdadera caridad hácia Dios y hácia los prójimos; pero, si nada de esto consiguen, son inútiles: porque *qui non diligit, manet in morte* (2).

Dejamos dicho que otra causa del general desorden consiste en que ya no es respetada la autoridad de los que gobiernan. Porque desde el momento que se quiso atribuir el origen de toda humana potestad, no a Dios, Creador y dueño de todas las cosas, sino a la libre voluntad de los hombres, los vínculos de mutua obligación que deben existir entre los superiores y los súbditos, se

(1) I Ioan., III, 23.

(2) Id., ibid., 14.

han aflojado hasta el punto de que casi han llegado a desaparecer. Pues el inmoderado deseo de libertad, unido a la contumacia, poco a poco lo ha invadido todo; y no ha respetado siquiera la sociedad doméstica, cuya potestad es más claro que la luz meridiana que arranca de la misma naturaleza: y, lo que todavía es más doloroso, ha llegado a penetrar hasta en el recinto mismo del Santuario. De aquí proviene el desprecio de las leyes; de aquí, las agitaciones populares; de aquí, la petulancia en censurar todo lo que es mandado; de aquí, rail argucias inventadas para quebrantar el nervio de la disciplina; de aquí, los monstruosos crímenes de aquellos que, confesando que carecen de toda ley, no respetan ni los bienes, ni las vidas de los demás.

Ante semejante desenfreno en el pensar y en el obrar que destruye la constitución de la sociedad humana, Nós a quien ha sido divinamente confiado el magisterio de la verdad, no podemos en modo alguno callar: y recordamos a los pueblos aquella doctrina que no puede ser cambiada por el capricho de los hombres: *Non est potestas nisi a Deo; quae autem suaut, a Deo ordinata sunt* (1). Por tanto, toda autoridad existente entre los hombres, ya sea soberana o subalterna, es divina en su origen. Por esto San Pablo enseña que a los que están investidos de autoridad, se les ha de obedecer, no de cualquier modo, sino religiosamente, por obligación de conciencia, a no ser que manden algo que sea contrario a las divinas leyes: *Ideo necessitate subditi estote, non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam* (2). Concuerdan con estas palabras de San Pablo aquellas otras del mismo Príncipe de los Apóstoles: *Subiecti igi-*

(1) *Rom.*, XIII, 1.

(2) *Rom.*, XIII, 5.

tur estote omni humanae creaturae propter Deum: sive regi, quasi praecellenti; sive ducibus, tanquam ab eo missis... (1). De donde colige el Apóstol de las gentes que quien resiste con contumacia al legítimo gobernante, a Dios resiste, y se hace reo de las eternas penas: *Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt* (2).

Recuerden esto los príncipes y los que gobiernan los pueblos y consideren si es prudente y saludable consejo, tanto para el poder público, como para los ciudadanos, apartarse de la santa religión de Jesucristo, que tanta fuerza y consistencia presta a la humana autoridad. Mediten una y otra vez, si es medida de sabia política querer prescindir de la doctrina del Evangelio y de la Iglesia en el mantenimiento del orden social, y en la pública instrucción de la juventud. Harto nos demuestra la experiencia que la autoridad de los hombres perece allí donde la religión es desterrada. Suele de hecho acontecer a las naciones, lo que acaeció a nuestro primer Padre, al punto que hubo pecado. Así como en éste, apenas la voluntad se hubo apartado de la de Dios, las pasiones desenfrenadas rechazaron el imperio de la voluntad. así también, cuando los que gobiernan los Estados desprecian la autoridad de Dios, suelen los pueblos burlarse de la de ellos. Les queda es verdad, la fuerza, y de ella acostumbran usar, para sofocar las rebeliones; pero *¿con qué provecho?* Por la violencia se sujetan los cuerpos, mas no los espíritus.

Suelto, pues, o aflojado aquel doble vínculo de cohesión de todo cuerpo social, a saber, la unión de los miembros entre sí, por la mútua caridad, y de los miembros

(1) I Petr., II, 13-14.

(2) Ram., XIII, 2.

con la cabeza, por el acatamiento a la autoridad ¿quién se maravillará con razón, venerables Hermanos, de que la actual sociedad humana, aparezca como dividida en dos grandes bandos que luchan entre si despiadadamente y sin descanso?

Frente a los que la suerte, o la propia actividad ha dotado de bienes de fortuna, están los proletarios y obreros, ardiendo en odio, porque participando de la misma naturaleza que ellos, no gozan, sin embargo, de la misma condición. Naturalmente una vez infatuados como están por las falacias de los agitadores, a cuyo influjo por entero suelen someterse ¿quién será capaz de persuadirles que no porque los hombres sean iguales en naturaleza, han de ocupar el mismo puesto en la vida social; sino que cada cual tendrá aquél que adquirió con su conducta, si las circunstancias no le son adversas? Así pues, los pobres que luchan contra los ricos, como si estos hubiesen usurpado ajenos bienes, obran no solamente contra la justicia y la caridad, sino también contra la razón; sobre todo, pudiendo ellos, si quieren, con una honrada perseverancia en el trabajo, mejorar su propia fortuna.—Cuales y cuantos perjuicios acarree esta rivalidad de clases, tanto a los individuos en particular, como a la sociedad en general, no hay necesidad de declararlo; todos estamos viendo y deplorando las frecuentes huelgas, en las cuales suele quedar repentinamente paralizado el curso de la vida pública y social, hasta en los oficios de más imprescindible necesidad: e igualmente esas amenazadoras revueltas y tumultos, en los que con frecuencia se llega al empleo de las armas y al derramamiento de sangre.

No Nos parece necesario repetir ahora los argumentos que prueban hasta la evidencia lo absurdo del socialismo y de otros semejantes errores. Ya lo hizo sapienti-

simamente León XIII, Nuestro predecesor, en memorables Encíclicas; y vosotros, venerables Hermanos, cuidaréis con vuestra diligencia, de que tan importantes enseñanzas no caigan en el olvido, sino que sean sabiamente ilustradas e inculcadas, según la necesidad lo requiera, en las asambleas y reuniones de los católicos, en la predicación sagrada y en las publicaciones católicas. Pero de un modo especial, y no dudamos repetirlo, procuremos con toda suerte de argumentos, suministrados por el Evangelio, por la misma naturaleza del hombre y los intereses públicos y privados, exhortar a todos a que, ajustándose a la ley divina de la caridad, se amen unos a otros como hermanos. La eficacia de este fraterno amor no consiste en hacer que desaparezca la diversidad de condiciones y de clases, cosa tan imposible como el que en un cuerpo animado todos y cada uno de los miembros tengan el mismo ejercicio y dignidad, sino en que los que estén más altos se abajen, en cierto modo, hasta los inferiores y se porten con ellos, no solo con toda justicia, como es su obligación, sino también benigna, afable, pacientemente: y los humildes a su vez, se alegren, de la prosperidad y confíen en el apoyo de los poderosos, no de otra suerte que el hijo menor de una familia se pone bajo la protección y el amparo del de mayor edad.

Sin embargo, venerables Hermanos, los males que hasta ahora venimos deplorando tienen una raíz más profunda, y si para extirparla no se aunan los esfuerzos de los buenos, en vano esperaremos lograr aquello que todos ciertamente anhelamos, es a saber, la tranquilidad estable y duradera de la vida social. Cuál sea esta raíz lo declara el Apóstol: *Radix... omnium malorum est cupiditas* (1). Porque, si bien se considera, los males que

(1) I *Tim.*, VI, 10.

ahora sufre la sociedad humana nacen de esta raíz. Pues cuando en escuelas perversas se moldea como cera la edad infantil, y con la malicia de ciertos escritos, diaria e periódicamente se forma la mente de la multitud inexperta, y con otros semejantes medios es dirigida la opinión pública; cuando, decimos, se ha introducido en los ánimos el funestísimo error de que el hombre no ha de esperar un estado de eterna felicidad, sino que aquí, aquí abajo puede ser dichoso con el goce de las riquezas, de los honores, de los placeres de esta vida, nadie se maravillará de que estos hombres, naturalmente inclinados a la felicidad, con la misma violencia con que se lanzan a la conquista de tales bienes, rechazan todo aquello que retarda o impide su consecución. Mas, porque estos bienes no están distribuidos por igual entre todos, y a la autoridad pública toca impedir que la libertad individual traspase los límites y se apodere de lo ajeno, de aquí nace el odio contra la autoridad, y la envidia de los deheredados de la fortuna contra los ricos, y las luchas y contiendas mútuas entre las diversas clases de ciudadanos, esforzándose los unos por obtener, a toda costa, aquello de que carecen, y los otros por conservar, y aún aumentar lo que ya poseen.

Previendo Jesucristo, Señor Nuestro, semejante estado de cosas, explicó en aquel sublime sermón de la montaña, cuáles fuesen las verdaderas bienaventuranzas del hombre sobre la tierra, y puso, por decirlo así, los fundamentos de la filosofía cristiana. Tales enseñanzas, aún a los hombres más adversos a la fe pareció que contenían una sabiduría singular y perfectísima doctrina así moral como religiosa; y, ciertamente, todos convienen en reconocer que nadie, antes de Cristo, que es la misma verdad, había enseñado jamás cosa parecida en esta materia, ni con tanta gravedad y auto-

ridad, ni con tan elevados y amorosos sentimientos.

La índole secreta e íntima de esta filosofía consiste en que los llamados bienes de esta vida tienen la apariencia de bien, pero no la eficacia; y por lo mismo, no son tales, que su goce pueda hacer feliz al hombre. Pues, según la palabra de Dios, tan lejos está que las riquezas, la gloria, los placeres hagan feliz al hombre, que, si quiere serlo de veras, debe, por amor de Dios, privarse de los mismos: *Beati pauperes... Beati qui nunc fletis... Beati cum vos oderint homines et separaverint vos et exprobraverint, et eiecerint nomen vestrum, tamquam malum* (1). Es decir, que por medio de los dolores, adversidades y miserias de esta vida, si la soportamos con paciencia, como debemos, nosotros mismos nos abrimos paso hacia aquellos bienes verdaderos y eternos, *quae praeparavit Deus iis qui diligunt illum* (2). Sin embargo, muchos descuidan tan importantes enseñanzas de la fe, y muchos las han olvidado por completo. Es necesario, pues, venerables Hermanos, renovar según ellas todos los corazones. No de otra suerte lograrán la paz los hombres, ni la sociedad humana. Exhortemos, por tanto, a los que padecen cualquier adversidad, a que no fijen sus miradas en la tierra, en la cual no somos más que peregrinos, sino que las levanten al Cielo, a donde nos encaminamos: *non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus* (3). Y en medio de las adversidades, con las que Dios prueba la constancia en su divino servicio, consideren con frecuencia qué premio les está reservado para cuando salgan vencedores de esta lucha. *Quod in praesenti est momentaneum et leve tribulationis nostrae, supra modum in sublimitate aeternum*

(1) Luc., VI, 20 22.

(2) I Cor., II, 9.

(3) Hebr., XIII, 13.

gloriae pondus operatur in nobis (1). Finalmente, el dedicarse con todo empeño y esfuerzo a que renazcan en los hombres la fe en las verdades sobrenaturales, y así mismo, el aprecio, el deseo y la esperanza de los bienes eternos, debe ser vuestro principal empeño, venerables Hermanos, así como también el del clero y el de todos los nuestros, que, unidos en varias asociaciones, procuran promover la gloria de Dios y el verdadero bien común. Porque a medida que esta fe crezca entre los hombres, decrecerá en ellos el afán inmoderado de alcanzar los fingidos bienes de la tierra, y renaciendo la caridad, gradualmente cesarán las luchas y contiendas sociales.

Ahora bien, si dejando aparte la sociedad civil, volvemos nuestro pensamiento a considerar las cosas eclesiásticas, tenemos, sin duda, motivos para que Nuestro ánimo, herido por la general calamidad de estos tiempos, al menos en parte reciba algún alivio; pues además de las pruebas, que se presentan clarísimas, de la divina virtud y firmeza de que goza la Iglesia, no pequeño consuelo Nos ofrecen los preclaros frutos que de su activo pontificado Nos dejó Nuestro antecesor Pio X, después de haber ilustrado a la Sede Apostólica con los ejemplos de una vida santa. Vemos, en efecto, por obra suya, inflamado por doquier el espíritu religioso entre los eclesiásticos; despertada la piedad del pueblo cristiano; promovidas en las asociaciones de los católicos la acción y la disciplina; fundadas en unas partes, y multiplicadas en otras, las sedes episcopales; ajustada la educación de la juventud levítica conforme a la exigencia de los cánones, y, en cuanto es necesario, a la condición de estos tiempos; alejados de la enseñanza de las ciencias sagra-

(1) II *Cor.*, IV, 17.

das los peligros de temerarias innovaciones; el arte musical, obligado a servir dignamente a la majestad de las funciones sagradas; aumentado el decoro de la Liturgia y propagado extensamente el nombre cristiano con nuevas misiones de predicadores evangélicos.

Son estos, realmente, grandes méritos de Nuestro Antecesor para con la Iglesia, de los cuales conservará grata memoria la posteridad. Sin embargo, como quiera que el campo del *Padre de familias*, por permisión divina, está siempre expuesto a la malicia del *hombre enemigo*, jamás sucederá que no deba trabajarse en él para que la abundante cizaña no sofoque la buena mies. Por lo tanto, teniendo como dicho también a nosotros, lo que Dios dijo al Profeta: *Ecce constitui te hodie super gentes et supra regna, ut evellas et destruas... et aedifices et plantes* (1), por nuestra parte, tendremos sumo cuidado en alejar cualquier mal y promover el bien, hasta que plazca al Príncipe de los Pastores pedirnos cuenta de nuestro ministerio.

Y ahora, venerables Hermanos, al dirigirnos a vosotros por medio de esta primera Encíclica, creemos conveniente indicar algunos puntos principales, a los cuales hemos resuelto dedicar Nuestro especial cuidado; así, procurando vosotros secundar con vuestro celo Nuestros designios, se obtendrán más pronto los frutos deseados.

Y ante todo, como quiera que en toda sociedad de hombres, sea cualquiera el motivo por el que se han asociado, lo primero que se requiere para el éxito de la acción común, es la unión y concordia de los ánimos, Nós procuraremos resueltamente que cesen las disensiones y discordias que hay entre los católicos, y que no nazcan otras en lo sucesivo; de tal manera, que entre

(1) Jerem., I, 10.

los católicos no haya más que un solo sentir y un solo obrar. Saben bien los enemigos de Dios y de la Iglesia que cualquiera disensión de los nuestros en la lucha es para ellos una victoria; por lo que, cuando ven a los católicos más unidos, entonces emplean la antigua táctica de sembrar astutamente la semilla de la discordia, esforzándose por deshacer la unión. Ojalá que semejante táctica no les hubiese proporcionado tan frecuentemente el éxito apetecido, con tanto daño de la Religión! Así pues, cuando la potestad legítima mandare algo, a nadie sea lícito quebrantar el precepto por la sola razón de que no lo aprueba, sino que todos sometan su parecer a la autoridad de aquél, al cual están sujetos, y le obedezcan por deber de conciencia. Igualmente, ninguna persona privada se tenga por maestro en la Iglesia, ya cuando publique libros o periódicos, ya cuando pronuncie discursos en público. Saben todos a quién ha confiado Dios el magisterio de la Iglesia; a solo éste, pues, se deje el derecho de hablar como le parezca y cuando quiera. Los demás tienen el deber de escucharle y obedecerle devotamente. Mas en aquellas cosas, sobre las cuales salva la fe y la disciplina no habiendo emitido su juicio la Sede Apostólica, se puede disputar por ambas partes, a todos es lícito manifestar y defender lo que opinan. Pero en estas disputas húyase de toda intemperancia de lenguaje, que pueda causar grave ofensa a la caridad. Cada uno defienda su opinión con libertad pero con moderación, y no crea serle lícito acusar a los contrarios, sólo por esta causa, de fe sospechosa o de falta de disciplina.

Queremos también que los católicos se abstengan de usar aquellos apelativos que recientemente se han introducido para distinguir unos católicos de otros, y que los eviten, no sólo como *innovaciones profanas de palabras*, que no están conformes con la verdad ni con la equidad,

sino también porque de ahí se sigue grande perturbación y confusión entre los mismos. La fe católica es de tal índole y naturaleza, que nada se le puede añadir, ni quitar: o se profesa por entero o se rechaza por entero: *Haec est fides catholica, quam nisi quisque fideliter firmiterque crediderit, salvus esse non poterit* (1). No hay, pues, necesidad de añadir calificativos para significar la profesión católica; bástele a cada uno esta profesión: *Cristiano es mi nombre, católico mi apellido*; procure tan sólo ser en efecto aquello que se dice.

Por lo demás, a los nuestros que se han consagrado a la utilidad común de la causa católica, pide hoy la Iglesia otra cosa muy distinta que insistir por más tiempo en cuestiones de las cuales ninguna utilidad se sigue: pide que con todo esfuerzo procuren conservar la fe íntegra y libre de toda sombra de error, siguiendo especialmente las huellas de aquél a quien Cristo ha constituido guardián e intérprete de la verdad. También hay, y no pocos, quienes como dice el Apóstol, *prurientes auribus, cum sanam doctrinam non sustineant, ad sua desideria coacervent sibi magistros, et a veritate quidem auditum avertant, ad fabulas autem convertantur* (2). En efecto, orgullosos y engreídos por la gran estima que tienen del entendimiento humano, el cual ciertamente, por permisión divina, ha hecho increíbles progresos en el estudio de la naturaleza, algunos, anteponiendo su propio juicio a la autoridad de la Iglesia, llevaron a tal punto su temeridad que no dudaron en medir con su inteligencia aún los mismos secretos misterios de Dios, y cuanto ha revelado al hombre; y de acomodarlos a la manera de pensar de estos tiempos. Así se engendraron los monstruosos errores del Modernismo, que Nuestro

(1) Symb. Athanas.

(2) II Tim., IV, 3, 4.

Antecesor llamó justamente *síntesis de todas las heregías*, y condenó solemnemente. Nós, venerables Hermanos, renovamos aquí esta condenación en toda su extensión: y dado que tan pestífero contagio no ha sido aún enteramente atajado, sino que todavía se manifiesta acá y allá, aunque solapadamente, Nós exhortamos a que con sumo cuidado se guarde cada uno del peligro de contraerlo. Pues de esta peste bien puede afirmarse lo que Job había dicho de otra cosa: *Ignis est usque ad perditionem devorans et omnia eradicans genimina* (1). Y no solamente deseamos que los católicos se guarden de los errores de los modernistas, sino también de sus tendencias, o del espíritu modernista como suele decirse: el que queda inficionado de este espíritu rechaza con desdén todo lo que sabe a antigüedad, y busca con avidez, la novedad en todas las cosas: en el modo de hablar de las cosas divinas, en la celebración del culto sagrado, en las instituciones católicas, y hasta en el ejercicio privado de la piedad. Queremos, por tanto, que sea respetada aquella ley de nuestros mayores: *Nihil innovetur nisi quod traditum est*; la cual, si por una parte, ha de ser observada inviolablemente en las cosas de Fe, por otra, sin embargo, debe servir de norma para todo aquello que pueda sufrir mutación, si bien, aún en esto vale generalmente la regla: *Non nova, sed noviter*.

Ya que, venerables Hermanos, para profesar abiertamente la fe católica y para vivir de manera conveniente a la misma fe, los hombres suelen ser estimulados principalmente con fraternales exhortaciones y mutuos ejemplos, por eso, Nos complace sobremanera que sean fundadas de continuo nuevas asociaciones católicas. Y no sólo deseamos que dichas asociaciones crezcan, sino que también queremos que florezcan por Nuestra pro-

(1) *Iob.*, XXXI, 12.

tección y por Nuestro favor, y florecerán, sin duda con tal que se acomoden constante y fielmente a las prescripciones que ésta Sede Apostólica ha dado ya, o diere en adelante. Así pues, todos aquellos que tomando parte en estas acociaciones, trabajan por Dios y por la Iglesia nunca olviden lo que dice la Sabiduría: *Vir obediens loquetur victoriam* (1): porque, si no obedeciesen a Dios por el obsequio hácia la Cabeza de la Iglesia, tampoco merecerán el auxilio divino, y trabajarán en vano.

Mas, para que todas estas cosas sean llevadas al cabo, con el feliz resultado que apetecemos, sabéis muy bien, venerables hermanos, que es necesaria la cooperación asidua y prudente de aquellos a quienes Cristo Señor envió como *operarios a su mies*, esto es, del clero. Por lo cual entenderéis que vuestro primer cuidado debe ser fomentar la santidad conveniente a su estado en el clero que ya tenéis, y formar dignamente para un oficio tan santo, con la más esmerada educación a los alumnos del Santuario. Y aunque vuestra diligencia no tiene necesidad de estímulo, os exhortamos y os conjuramos a que queráis cumplir este deber con el mayor interés posible; porque se trata de cosa tan importante, que no hay otra de mayor interés para el bien de la Iglesia; pero como quiera que ya nuestros antecesores de s. m. León XIII y Pío X, hayan tratado esto de propósito, Nós no tenemos nada que añadir. Solamente ansiamos que los documentos de tan sabios Pontífices, y principalmente la *Exhortatio ad clerum* de Pío X, con el auxilio de vuestras exhortaciones, no caigan jamás en olvido, sino que sean escrupulosamente observadas.

Una cosa hay, sin embargo, que no debe pasarse en silencio: y es que queremos recordar a todos cuantos sa-

(1) *Prov.*, XXI, 28.

cerdotes hay en el mundo, como hijos nuestros muy amados, que es absolutamente necesario, ya para su propia santificación, ya para el fruto del ministerio sagrado, que esté cada uno estrechamente unido y enteramente adicto a su propio Obispo. Por cierto que, como arriba deploramos, no todos los ministros del Santuario están libres de insubordinación y de independencia, tan corriente en estos tiempos; ni sucede rara vez a los Pastores de la Iglesia, encontrar dolor y contradicción allí donde con derecho hubiesen esperado consuelo y ayuda. Ahora bien, los que tan desgraciadamente abandonan su deber, reflexionen una y otra vez que es divina la autoridad de aquellos a los quales: *Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei* (1). Y que, si, como hemos visto, resisten a Dios los que resisten a cualquiera potestad legítima, mucho más irreverente es la conducta de aquellos que rehusan obedecer a los Obispos, a los cuales ha consagrado Dios con el sello de su potestad: *Cum caritas*, así escribía el santo mártir Ignacio, *non sinit me tacere de vobis, propterea anteverti vos admonere, ut unanimi sitis in sententia Dei. Etenim Iesus Christus, inseparabilis nostra vita, sententia Patris est, ut et Episcopi per tractus terrae constituti, in sententia Patris sunt. Unde decet vos Episcopi sententiam concurrere* (2). Y como habló aquel mártir ilustre, así hablaron en todos los tiempos, los Padres y Doctores de la Iglesia. Añádase que ya es demasiado pesada la carga que llevan los Obispos, aun por la misma dificultad que ofrecen estos tiempos, y que es más grave todavía la ansiedad en que viven por la salud del rebaño que les ha sido confiado: *Ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris*

(1) *Act.*, XX, 28.

(2) *In Epist. ad Ephes.*, III.

reddituri (1). ¿No han de llamarse crueles los que, negando el obsequio debido, aumentan esta carga y esta ansiedad? Esto no os es conveniente, diría a los tales el Apóstol, porque, Ecclesia est *plebs sacerdoti adunata, et pastori suo grex adhaerens* (2); de lo qual se sigue que no está con la Iglesia aquel que no está con el Obispo.

Y ahora, venerables Hermanos, al terminar esta carta, Nuestro corazón vuelve al mismo punto, por donde empezamos a escribir: y pedimos de nuevo con fervientes e insistentes votos, el fin de esta desastrosísima guerra, tanto para el bien de la sociedad, como de la Iglesia; de la sociedad para que, obtenida que sea la paz, progrese verdaderamente en todo genero de cultura: de la Iglesia de Jesucristo, para que, libre ya de ulteriores impedimentos, siga hasta los últimos confines de la tierra llevando a los hombres el consuelo y la salvación. Desde hace mucho tiempo la Iglesia no goza de aquella independendencia que necesita, esto es, desde que su cabeza el Pontífice Romano, empezó a carecer de aquel auxilio que por disposición de la divina Providencia, en el trascurso de los siglos, había obtenido para defensa de su libertad. Quitado este auxilio, sobrevino, como no podía menos, una grave perturbación entre los católicos; porque cuantos se profesan hijos del Romano Pontífice, todos, así los que están cerca, como los que están lejos, exigen con pleno derecho, que no pueda ponerse en duda que el Padre común de todos, en el ejercicio del ministerio apostólico, sea verdaderamente, y así mismo aparezca, libre de todo poder humano. Por lo tanto, mientras hacemos fervientes votos para que renazca la paz entre todas las naciones, deseamos también que ce-

(1) *Hebr.*, XIII, 17.

(2) *S. Cypr.*, «Florentio cui et Puppiano ep. 66» (al. 69).

se para la Cabeza de la Iglesia esta situación anormal que daña gravemente, por más de una razón, a la misma tranquilidad de los pueblos contra tal estado de cosas, Nós renovamos las protestas que nuestros Predecesores hicieron repetidas veces, movidos, no por intereses humanos, sino por la santidad del deber; y las renovamos por las mismas causas, para defender los derechos y la dignidad de la Sede Apostólica.

Finalmente, venerables Hermanos, ya que están en la mano de Dios los corazones de los príncipes y de todos aquellos que pueden dar fin a las atrocidades y a los daños de que hemos hecho mención, levantemos a Dios nuestra voz suplicante y en nombre de la humanidad entera, clamemos: *Da pacem, Domine, in diebus nostris*. Aquel que dijo de sí: *Ego Dominus... faciens pacem* (1), aplacado por nuestros ruegos, quiera sosegar cuanto antes las olas tempestuosas que agitan a la sociedad civil y a la religiosa. Séanos propicia la bienaventurada Virgen que engendró a Aquel, que es Príncipe de la paz, y acoja bajo su maternal protección Nuestra humilde Persona, Nuestro ministerio Pontifical, la Iglesia, y con ésta las almas de todos los hombres redimidas con la sangre de su divino Hijo.

Como prenda de los dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia, venerables Hermanos, os damos de todo corazón la bendición apostólica a vosotros, a vuestro clero y vuestro pueblo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de Todos los Santos, día 1 de noviembre del año 1914, primero de Nuestro Pontificado.

BENEDICTUS PP. XV.

(1) Isai., XLV, 6 7.

C I R C U L A R

Como homenaje de reparación y desagravio a Dios, Nuestro Señor por las muchas ofensas que se le infieren en los días de Carnaval, disponemos que en las iglesias parroquiales y de Religiosas, de esta nuestra Diócesis, se ponga de manifiesto el Señor Sacramentado en la Dominica de Quinquagésima, y dos ferias siguientes a lo menos por la tarde.

Para estimular a todos a tan piadoso acto, concedemos *cincuenta días de indulgencia* en la forma acostumbrada, a los que en dichos días recen devotamente la estación ante el Santísimo Sacramento, y *otros cincuenta* por cada vez que asistan á los ejercicios religiosos, que con el referido motivo se practiquen.

Ciudadela, 8 de Febrero de 1915.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

CRÓNICA DE LA DIOCESIS

La fiesta de la excelsa Titular de la Catedral, la Virgen Santísima, en el misterio de su Purificación, celebróse con el mayor esplendor y solemnidad, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. Obispo, en la bendición de candelas y procesión, asistiendo a la Misa Mayor desde su silla del coro. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Arciprere D. Rafael Pijoan. Asistió a toda la función el M. I. Ayuntamiento.

El día 7 del corriente mes, Domingo de Sexagésima, se celebró en las parroquias de este Obispado, con las ceremonias de costumbre, la publicación de la Santa Bula de la Cru-

zada. En el ofertorio de la misa mayor, en nuestra Catedral celebró las excelencias de este especial privilegio y gracia de los Sumo Pontífices a España, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Según anual costumbre, la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, instalada en Mahón, Ciudadela y Alayor, celebró en el pasado mes solemne Triduo dedicado a honrar los excelsos Patronos de dicha benemérita Asociación.

De conformidad con lo dispuesto por Su Santidad el Papa Benedicto XV y en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Obispo, el próximo pasado Domingo, en todos los pueblos de esta diócesis se han celebrado solennes funciones de rogativas para impetrar del Altísimo la suspirada paz, en la actual conflagración europea. En la Santa Iglesia Catedral, ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo en la función de la tarde, hallándose llenísimo de fieles de toda edad, sexo y condición el sagrado templo. En Mahón resultó también muy concurrido y brillante dicho acto, asistiendo las Autoridades Superiores y una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.



Sumario.—Encíclica de Su Santidad el Papa Benedicto XV, pág. 21.—Circular del Excmo. Sr. Obispo, disponiendo se ponga el Santísimo de manifiesto durante los últimos días de Carnaval, pág. 43.—Crónica de la Diócesis, pág. 43.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela.